

Informes

.iecah.

Informe 1/2016

10

***El impacto humanitario de las
nuevas dinámicas del
conflicto armado y la violencia
en diversas regiones de
Colombia***

Francisco Rey Marcos y Joséphine Dubois¹

Bogotá, agosto 2016

¹ Este estudio fue preparado por encargo de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en Colombia pero su contenido no compromete la posición institucional de la organización. La realización del estudio contó con el apoyo del Centro Noruego de Construcción de la Paz (NOREF). El original en inglés puede consultarse en <http://www.peacebuilding.no>

Índice

Resumen ejecutivo	2
Introducción	3
Cambios en las dinámicas del conflicto armado y de la violencia armada en el periodo 2012 - 2016	5
Mejora de ciertos índices en la evolución de la situación humanitaria 2012-2016 mientras el control social sigue usando el temor.....	9
Mejora de ciertos índices.....	9
Las dinámicas nuevas y menos visibles	10
El temor, herramienta de control social.....	10
El complejo análisis del desplazamiento forzado	11
Amenazas, desapariciones, homicidios selectivos y secuestros	12
Reclutamiento forzado, violencia y explotación sexual.....	12
Extorsión.....	13
Restricción a la movilidad y MAP/MUSE.....	13
Posibles dinámicas de violencia en un escenario post-acuerdo.....	14
Chocó y Antioquia	15
Medellín y la urbanización del conflicto	16
Norte de Santander	17
Putumayo	17
Conclusiones	19
Recomendaciones	20
Referencias	22

Resumen ejecutivo

La previsible firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), que pondrá fin a más de cincuenta años de enfrentamiento armado, hará que aparezcan con más claridad nuevas oportunidades para el país, y al mismo tiempo nuevas dinámicas de violencia, especialmente relevantes en regiones remotas del país y en algunas zonas urbanas. El rol de otros grupos armados distintos de las FARC-EP, y especialmente los Grupos Armados Post Desmovilización (GAPD),² supone uno de los riesgos más graves para la consolidación del proceso de paz. Durante el propio proceso de diálogo en La Habana, estos actores han ido reconfigurando su actuación y son en algunos departamentos los responsables de los más graves impactos humanitarios sobre la población.

Pese a la mejora de muchos indicadores- como la tasa de homicidios, las masacres y las acciones bélicas-, otros más subrepticios- como las amenazas, el desplazamiento individual, la extorsión y el control social- han aumentado, mostrando que la situación humanitaria sigue siendo muy preocupante. Esto la convierte en una de las prioridades de la planificación de la transición y del post-acuerdo de paz, contando además con que la expresión del impacto humanitario de estas violencias es más sutil y corre el riesgo de ser invisibilizado.

El informe analiza estas dinámicas conflictivas en ciertas regiones del país, profundizando en su posible evolución en un escenario post-acuerdo y sus consecuencias humanitarias y sociales. Realiza también recomendaciones para los diversos actores e instituciones relacionados con la acción humanitaria y la construcción de la paz, incidiendo en la necesidad de mejorar los sistemas de monitoreo de estas dinámicas para poder abordar mejor la protección de las poblaciones afectadas.

² Usaremos esta terminología para referirnos a los grupos armados surgidos tras el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares entre 2003 y 2006.

Introducción

La firma del Acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, tras más de cuatro años de diálogo, supondrá un importante paso en la finalización de un conflicto armado que durante más de cincuenta años ha afectado a la sociedad colombiana. El fin de la lucha armada entre el gobierno colombiano y las FARC-EP es, sin duda, la mejor noticia que podría tener una sociedad golpeada por la violencia durante tanto tiempo. Un nuevo periodo se abre en el país y las esperanzas por conseguir una paz duradera y sostenible son el horizonte de futuro hacia el que caminar. Con este acuerdo, Colombia entra en un periodo clave de transición en el cual tendrá que implementar los acuerdos alcanzados en el marco del proceso de paz y facilitar una serie de cambios en las condiciones estructurales para promover la reconciliación y el desarrollo con garantías de verdad, justicia, reparación y no repetición. Para millones de colombianos, en particular quienes han sido víctimas del conflicto y viven en zonas afectadas por la violencia armada, concretar la paz consistirá en primer lugar en dejar de sufrir violaciones, ver protegidos sus derechos y recibir respuesta a sus necesidades por parte del Estado.

Sin embargo, durante los cuatro años que han durado los diálogos en La Habana las consecuencias sociales y humanitarias del conflicto armado han continuado (Rey y Pineda, 2013; Rey y Duval, 2015; CODHES, 2016), reduciéndose solo algunas de ellas en el último periodo y, muy especialmente, tras el alto el fuego unilateral decretado por las FARC-EP en julio de 2015 y el llamado “desescalamiento” en el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas Colombianas. En este periodo, además, se ha acelerado el proceso de reconfiguración de los grupos armados al margen de la ley, especialmente en ciertas zonas del país de gran importancia estratégica para el control de los recursos, o como corredores para el tráfico de productos ilícitos o de extracción ilegal. Este reacomodo por parte de los grupos armados se debe, según numerosas investigaciones, al intento de aprovechar los previsibles vacíos dejados por las FARC-EP en un escenario de post-acuerdo. Estos grupos y particularmente los Grupos Armados Post Desmovilización (GAPD) que surgieron o se fortalecieron tras la desmovilización de los grupos paramilitares (AUC), son responsables de la mayoría de las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (DIH) y es previsible que sigan actuando en un contexto de post-acuerdo, compitiendo por territorios y economías ilegales antes controlados por las FARC-EP. Su presencia y acción representa uno de los obstáculos más importantes a la consolidación y sostenibilidad de la paz. A esto habría que añadir la paralización de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los cambios en su presencia y actividad en algunos departamentos.

La comprensión de estas nuevas dinámicas de violencia y sus posibles efectos sociales y humanitarios son uno de los retos más importantes que la sociedad colombiana debe abordar en el futuro inmediato. La experiencia de procesos de paz anteriores, en la propia Colombia y a escala internacional, pone de manifiesto la fragilidad que tiene el periodo inmediatamente posterior a la firma de un acuerdo de

paz y la necesidad, por tanto, de poder anticipar y prepararse para prevenir y enfrentar estos posibles riesgos (Rey y Duval, 2015).

El presente informe pretende analizar los impactos humanitarios de estas dinámicas de violencia en el país y realizar recomendaciones para el conjunto de actores nacionales e internacionales relacionados con estas temáticas. Se enfoca en unas regiones clave que muestran dinámicas particulares que podrían ser representativas de los efectos sociales y humanitarios en unos posibles escenarios post-acuerdo. El estudio está basado en datos cuantitativos de varias fuentes, incluyendo datos oficiales, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), de las Naciones Unidas, en particular de OCHA y de la Unidad de Manejo y Análisis de Información (UMAIC), de organizaciones de la sociedad civil y otros socios, así como en trabajos de diversos centros de pensamiento colombianos.³ El estudio se basa también en las sugerencias, observaciones y análisis recogidos a través de más de 50 entrevistas y grupos focales, desarrolladas con personas de diversas comunidades así como instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, durante los meses de abril y mayo de 2016 en Bogotá y en los departamentos de **Norte de Santander, Chocó, Antioquia y Putumayo**.

La versión publicada por NOREF en inglés es un resumen del informe completo publicado por IECAH y comisionado por OCHA.

³ Agradecemos muy especialmente a la Fundación Ideas para Paz, a INDEPAZ y a la MAPP-OEA por compartir de modo abierto sus datos y reflexiones. Se han consultado también exhaustivamente los informes de la Fundación Paz y Reconciliación, el CINEP y el CERAC.

Cambios en las dinámicas del conflicto armado y de la violencia armada en el periodo 2012 - 2016

En sus más de cincuenta años de duración el conflicto armado interno que vive Colombia ha experimentado numerosas mutaciones tanto en su configuración territorial o en las alianzas entre actores, como en el uso de diversos medios y formas de utilización de la violencia. Todos los estudios coinciden en destacar que ha sido esta capacidad de adaptación de los actores a circunstancias muy cambiantes, la que explicaría, junto a otras variables, su larga duración y su “anomalía” respecto de otros conflictos en la región latinoamericana (CHCV, 2015) y en el mundo. Desde que se iniciaran los diálogos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, en 2012, se han ido haciendo evidentes ciertos cambios en las dinámicas del conflicto y un reacomodo en el accionar de los actores, muy ligado a lógicas territoriales vinculadas al control de los recursos y de las rutas de las economías ilegales. Esta reubicación de poderes locales armados se ha venido manifestando durante todo el proceso de paz (FIP, 2014:1, 2; FIP, 2016).

No existe un único patrón en este proceso de reposicionamiento de los actores armados en los territorios y en las alianzas entre ellos, percibiéndose un gran oportunismo en estos posibles acuerdos que se realizan, básicamente, en función de intereses económicos y de negocio. El **aumento de la superficie dedicada a los cultivos de uso ilícito** (UNODC, 2016) y el **creciente impacto de otras economías ilegales, especialmente la minería**, han fortalecido a los actores armados no estatales y aumentado su capacidad de actuación, especialmente en ciertos territorios. Deberemos hacer, por ello, algunas consideraciones regionales a lo largo del texto. No obstante, pueden establecerse algunas dinámicas de carácter general.

Desde la perspectiva bélica, la primera constatación es que **el impacto del conflicto armado ha disminuido** debido a un elevado respeto del alto el fuego unilateral decidido por las FARC-EP y al desescalamiento por parte del Estado. Pese a las primeras dudas que existieron sobre la capacidad del Secretariado de las FARC-EP para hacer que todos sus frentes lo respetaran desde 2015, los datos muestran un casi unánime seguimiento del mismo, lo que, sin duda, ha contribuido al avance del proceso de paz. Todas las evidencias indican que las disidencias son mínimas y que el conjunto de los combatientes se incorporarán a lo acordado en La Habana.⁴

Sin embargo, en este periodo ha habido también un **desplazamiento de la violencia** a zonas remotas del país y muy especialmente **a las zonas de frontera con Venezuela** (Catatumbo-Norte de Santander, Arauca, Perijá), **la costa del Pacífico, el Chocó y Putumayo**, en las que se han concentrado ciertas violencias. También **se han consolidado los intentos de control de corredores que interconectan estas**

⁴ En el mes de julio de 2016 los frentes 1 y 7 declararon que no se iban a desmovilizar, pero parece ser algo muy minoritario.

zonas, como el **Bajo Cauca antioqueño**. Además, las dinámicas de violencia en ciertos **contextos urbanos**, como **Medellín** o en las ciudades de la costa pacífica como **Tumaco** o **Buenaventura**, están modificándose también y plantean serios retos para el futuro.

La disminución de los actos bélicos ha venido acompañada, no obstante, de un **aumento significativo del control social y la presión sobre las comunidades** en las zonas de presencia de las FARC-EP y una continuidad y reposicionamiento de sus actividades económicas. En muchas zonas remotas del país, como Chocó o Putumayo, las únicas actividades de información sobre el proceso de paz y de la llamada “pedagogía de paz” han llegado a las comunidades alejadas por medio de los miembros de las FARC-EP, acompañadas, en algunos casos, de presiones a través de normas o manuales de convivencia, panfletos con imposiciones de limitaciones a la movilidad, o asambleas. Muchas **comunidades indígenas y afrodescendientes** están expresando su preocupación por este reforzamiento del control social por parte de las FARC-EP y por su creciente toma de posición tanto en las actividades económicas ilícitas como también en las lícitas, mediante compra de tierras o minería.⁵ Aunque estos aspectos pueden presentarse como un cambio en la actuación política de las FARC-EP, preparándose para la vida política normalizada, el carácter coactivo de su modo de actuación plantea dudas de cara al futuro. Esta continuidad en la presencia de las FARC-EP en los territorios ha hecho que, aunque se han incrementado las tensiones en alguno de ellos, **no pueda hablarse de modo general de vacíos** o de que otros actores hayan copado esas zonas, **pese a que la tendencia pueda ser ésta**. De hecho, en algunos casos, las comunidades expresan temor respecto de la salida de las FARC-EP de ciertas zonas y sobre sus consecuencias.

El **Ejército Nacional de Liberación** (ELN), pese a haber iniciado conversaciones con el gobierno en marzo de 2016- actualmente paralizadas-, ha aumentado sus acciones especialmente en algunos departamentos como Arauca, Norte de Santander, Valle del Cauca, Cauca, Chocó, Nariño y en zonas con presencia histórica de las FARC-EP. Las acciones del ELN en relación a las FARC-EP no han estado presididas por un único patrón y si en algunos casos se han detectado acciones conjuntas de ambas organizaciones para enfrentar a las **Autodefensas Gaitanistas de Colombia** (AGC, Urabeños, Clan Úsuga, Clan del Golfo o como quiera que se les denomine) en Truandó, en el Bajo Atrato, o El Bagre, en Antioquia, o algunos casos de traspaso de fuerzas en el llamado “cambio de brazaletes” de un modo pactado (Cauca y Chocó), en otros no se evidencia ninguna colaboración. En cualquier caso, no existen ya los enfrentamientos entre ambos grupos que tan graves consecuencias tuvieron en Arauca o Nariño hace algunos años. La fuerte concentración de acciones armadas del ELN sobre infraestructuras petroleras, o la continuidad del secuestro dentro de sus prácticas, ha tenido en todo caso graves consecuencias humanitarias y ambientales.

Respecto a otros grupos armados no estatales, la consideración por parte del gobierno colombiano ha cambiado recientemente. Si en el pasado eran considerados Bandas Criminales (BACRIM en la terminología gubernamental), la aprobación de la Directiva 015 el 22 de abril de 2016 considera a tres de ellos, las AGC, los Pelusos (en realidad

⁵ En julio de 2016 las FARC-EP anunciaron que dejaban de utilizar la extorsión. Se espera que este anuncio contribuya positivamente a mitigar algunas presiones sobre las comunidades.

el **Ejército Popular de Liberación EPL**) y los Puntilleros, como Grupos Armados Organizados dentro del DIH, reconociéndoles como actores del conflicto armado.⁶ El caso del **EPL**, aunque circunscrito a la compleja región del Catatumbo, es especialmente grave pues no sólo no ha reducido su actividad tras la muerte de su líder, alias Megateo, sino que la ha aumentado de modo muy evidente, según todas las fuentes. Aquí es más claro el intento de copar las antiguas zonas bajo control de las FARC-EP.

Los **GAPD han ido afianzándose durante el proceso de paz y aumentado su control de economías criminales o criminalizadas** ligadas no solo el narcotráfico sino a la minería, tanto legal como ilegal, y a otras actividades predatorias como la extorsión y las amenazas. Dentro de los grupos vinculados al paramilitarismo, las **AGC** se han convertido en el grupo dominante, siendo capaz de utilizar otros grupos de carácter menor, estableciendo alianzas con ellos en lo que podría denominarse un sistema de “franquicia”. La forma de articulación entre el nivel “macro” y los pequeños combos o pandillas en el territorio es muy cambiante. Su presencia es creciente, especialmente las **AGC**, en zonas de especial interés económico y el control de corredores para el tráfico de productos de uso ilícito. Para la mayor parte de las organizaciones humanitarias y de derechos humanos, así como para los centros de investigación, estos grupos se vinculan en algunos aspectos con el paramilitarismo, aunque difieren en algunas actuaciones específicas. La consideración por parte de las comunidades de las zonas en las que operan estos grupos es prácticamente unánime y se refieren a ellos como paramilitares, antiguos paramilitares o denominaciones que resaltan ese aspecto.⁷

La dinámica de estos grupos, y especialmente de las AGC, en los últimos años muestra algunas **continuidades, pero también discontinuidades** con el paramilitarismo de los años noventa del pasado siglo y con las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) (CNMH, 2013; FIP, 2016). Entre las continuidades destaca el interés por el control del territorio y las economías ilegales, tanto el narcotráfico como la minería, pero también, a nuestro juicio, la voluntad de cooptación política y el control de cargos electos a nivel local que puedan beneficiarles. Entre las diferencias cabe mencionar la no utilización de ciertas formas de violencia especialmente visibles, como las masacres y la elección de otro *modus operandi* menos evidente aunque igualmente violento, y la primacía de sus intereses económicos respecto de la lucha contrainsurgente. Suele citarse también como discontinuidad con las AUC, los nuevos modos organizativos con muchos mandos intermedios que no tuvieron que ver con el paramilitarismo anterior (INDEPAZ, 2016).

Sin embargo, algunos hechos recientes- como el paro armado decretado por las AGC en marzo de 2016, que paralizó a 10 departamentos del país y a las ciudades de Montería, Sincelejo y en gran medida Quibdó, además de ciertos barrios en Medellín y de vías de transporte, generando un gran temor- mostraría su interés por conseguir una cierta interlocución política, poniendo de manifiesto su fortaleza ante una eventual

⁶ Esta Directiva permite los bombardeos a los GAO, y su posible impacto humanitario preocupa a las organizaciones humanitarias y de derechos humanos.

⁷ INDEPAZ usa el término de «narcoparamilitares», el CINEP usa el de «paramilitares» y el CERAC menciona las denuncias de «reagrupación de grupos paramilitares» por comunidades en <http://blog.cerac.org.co/violencia-politica-en-colombia-creciente-y-cada-vez-mas-selectiva>.

negociación. Además de mostrar la débil capacidad del Estado en contra de este grupo en ciertas zonas, este evento mostró la hábil «administración del miedo» que usan los GAPD hoy: teniendo una reputación muy violenta por los hechos de los paramilitares en el pasado, los grupos presentes, cuyo vínculo con los paramilitares es debatido en términos de grado, aprovechan ese temor para controlar a la población. Las consecuencias sociales y humanitarias del accionar de estos grupos siguen siendo graves y el acceso de las organizaciones humanitarias a las zonas controladas por ellos, más difícil.

En el marco del proceso de negociación con las FARC-EP, el gobierno colombiano ha asumido que la existencia de estos grupos es un riesgo, si no el principal, para el proceso de paz, y la incorporación de un apartado específico (el 3.4) sobre este tema, dentro del punto 3 del Acuerdo de paz es una muestra de ello.⁸

⁸ Punto 3.4. “Acuerdo sobre garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz”.

Mejora de ciertos índices en la evolución de la situación humanitaria 2012 - 2016 mientras el control social sigue usando el temor

Los recientes cambios en la dinámica del conflicto y la disminución de su intensidad han tenido, sin duda, efectos en la mejora de ciertos indicadores como la tasa de homicidios, los desplazamientos forzados masivos o los atentados. Sin embargo, el estudio cualitativo con investigaciones en el terreno nos ha permitido identificar el aumento significativo de otros fenómenos, como las amenazas o las extorsiones. A pesar de la reducción de la intensidad del conflicto armado, el control social por parte de diferentes grupos no estatales sigue siendo muy preocupante y su impacto psicosocial muy grande.

Mejora de ciertos índices

La disminución de la intensidad del conflicto es percibida de modo mayoritario en el terreno en Chocó, Antioquia y Putumayo. Según la población, las ONG y las organizaciones de la sociedad civil, han disminuido los bombardeos, los atentados, los enfrentamientos y los desplazamientos masivos. De las cuatro regiones investigadas, sólo Norte de Santander no parece haber visto su conflictividad reducida, ya que la disminución de las violaciones de derechos humanos o el DIH por las FARC-EP habría sido compensada por el ascenso de los actos cometidos por otros actores (GAPD, EPL, ELN). En general, en los departamentos que hemos visitado, se expresó un cierto sentimiento de alivio. De hecho, varias organizaciones (OCHA, CERAC, FIP) y los datos oficiales públicos, han mostrado que las acciones bélicas, los homicidios, las masacres, los atentados y los desplazamientos masivos han disminuido de manera muy significativa en los últimos años (OCHA, 2016; CICR, 2016; CERAC, 2016).

Varios parámetros explican estos cambios. En primer lugar, las FARC-EP han declarado varios ceses al fuego unilaterales que se respetaron de modo casi completo,⁹ y el Gobierno Colombiano ha dejado los bombardeos en contra de esta guerrilla, lo que, por ejemplo, ha permitido disminuir la afectación por bombardeos en el norte del Chocó y los atentados en Putumayo. Por otra parte, los demás actores (ELN y GAPD principalmente) han cambiado su *modus operandi* por acciones más invisibles para evitar atraer la atención y la acción de la Fuerza Pública. Por último, la disminución de la violencia en ciertas zonas urbanas como Medellín es debida a la consolidación del poder de las AGC que, después de un periodo de confrontación con

⁹ Ver monitoreo del CERAC <http://blog.cerac.org.co/monitor-de-desescalamiento-del-conflicto-armado-interno-en-colombia-5>

otros GAPD entre 2011 y 2013, se han convertido en el actor hegemónico (McDermott, 2014). Sin embargo, el aumento de homicidios en el año 2016 muestra la escasa solidez de esta situación.

Las dinámicas nuevas y menos visibles

Sin embargo, estas mejoras no deben ocultar otros impactos negativos. No reflejan la percepción de las comunidades que viven en territorios de gran conflictividad en cuanto a problemas de seguridad, respeto de derechos humanos, libertad de expresión y movimiento, y goce efectivo de derechos.

A pesar de las mejoras, la violencia sigue “con armas escondidas”¹⁰ y el temor es un parámetro diario usado por distintos grupos armados para ejercer un control social fuerte, según varias comunidades y organizaciones de terreno de las regiones que hemos visitado. Se corre el riesgo de invisibilizar estos nuevos impactos o de reportarlos inadecuadamente. La aparición de estos nuevos impactos sociales y humanitarios debe generar una evolución en el monitoreo de los hechos de violencia por parte del Estado, así como de las instituciones nacionales e internacionales.

El temor, herramienta de control social

El temor ha sido el sentimiento más expresado durante las entrevistas y grupos focales con comunidades. El temor por su integridad física (temor a ser asesinado, herido, reclutado, violado/a) tiene que ver con el presente, el pasado y el futuro. En el presente, las comunidades conocen las amenazas y los hechos violentos que se dan en su ambiente directo como el pueblo o el barrio. El temor también está vinculado con hechos pasados, como las masacres de los paramilitares, la muerte de familiares o el trauma del desplazamiento. El llamado paro armado decretado por las AGC en marzo de 2016 que afectó a cerca de 2,2 millones de personas (OCHA, 2016) es el mejor ejemplo de ello. Aunque las ciudades más afectadas fueron Córdoba y Sincelejo, en Quibdó, la fuerza del paro sorprendió a las organizaciones, mientras la orden de paro circuló, sobre todo, por redes sociales. El temor también se expresa frente a un futuro muy incierto por la falta de información sobre los diálogos de paz y sus posibles impactos en el territorio, por ejemplo, de las ahora denominadas “zonas veredales transitorias de normalización”, por el reacomodamiento de actores no estatales que generan incertidumbre, y por lo que va a suceder en general en el periodo del post-acuerdo. En Putumayo, sin embargo, la fuente principal de temor expresado en las entrevistas en cuanto al postconflicto fue la potencial entrada de empresas multinacionales del sector minero-energético que generarían impactos ambientales y sociales importantes, que hasta hoy no habían podido desarrollar sus actividades a causa de la presencia de las FARC-EP.

¹⁰ Expresión usada en una entrevista.

El temor y la desconfianza destruyen el tejido social y la capacidad de las comunidades de organizarse para resistir a un actor no estatal, o protestar frente a grandes proyectos mineros o megaproyectos de infraestructura. Una tarea fundamental del post-acuerdo será la de restaurar la confianza en las comunidades.

El complejo análisis del desplazamiento forzado

En todas las entrevistas se ha mencionado el aumento del **desplazamiento individual** o “gota a gota”, ya sea en el ámbito rural o urbano. El desplazamiento individual ha sido cada vez más usado como medio de presión y control social por actores armados, sobre todo en las ciudades grandes y medianas. El desplazamiento individual ha aumentado mientras el desplazamiento masivo ha disminuido, explicando entonces que la tasa de desplazamiento se mantenga cerca de las 225.000 víctimas por año según las estimaciones de CODHES (2016). Según los datos oficiales de la UARIV en el año 2015 fueron desplazadas 170.737 personas.¹¹ La diferencia en las cifras podría depender de los tiempos de actualización del registro oficial.

El **desplazamiento intraurbano** también habría aumentado. Pero a menudo no se reporta a las autoridades por miedo o no conocimiento de la ruta de atención. Este tipo de desplazamiento es particularmente agudo en Medellín y fue expuesto recurrentemente en varias entrevistas. Esta evolución puede ser interpretada como una tendencia a la urbanización del conflicto.

Las causas del desplazamiento mencionadas durante las entrevistas están a menudo vinculadas al conflicto armado, pero van más allá:

- El clima de zozobra general e incertidumbre que genera temor en la población como hemos descrito más arriba.
- Las amenazas y homicidios selectivos que sirven para el control social. Los grupos no estatales desplazan a personas que no aceptan la extorsión o que representan una amenaza real o potencial para su autoridad: docentes, líderes sociales, defensores de derechos humanos, etc.
- El reclutamiento o la utilización de niños, niñas y adolescentes.
- La explotación sexual y la violencia basada en género.
- El despojo o la compra forzada de tierras por actores no estatales que luego pueda beneficiar a actores ilegales y legales para la implementación de actividades de minería, ganadería, cultivo de palma o banano, explotación forestal o de hidrocarburos, o para megaproyectos.

¹¹ RUV fecha de corte 1 agosto 2016. Las víctimas de desplazamiento tienen dos años desde la ocurrencia del hecho victimizante para declarar ante el Ministerio Público. A partir de esta declaración, la UARIV dispone de 60 días hábiles para surtir el proceso de valoración y decidir la inclusión o no en el Registro Único de Víctimas

En definitiva, la resolución del problema del desplazamiento tendrá que ver no solo con un acuerdo de paz con las FARC-EP, o de cese al fuego por parte de los actores del conflicto armado, sino también con cambios estructurales que permitan erradicar otros factores causales.

Amenazas, desapariciones, homicidios selectivos y secuestros

La percepción del aumento reciente de las amenazas, desapariciones y de los homicidios selectivos ha sido recurrente durante las entrevistas realizadas en el marco del estudio. Las **amenazas** han aumentado sobre todo en contra de personas que tratan de defender derechos y no aceptan el orden impuesto por los actores armados: líderes comunitarios campesinos, líderes indígenas o afros, defensores de derechos humanos, líderes de restitución de tierras, etc. Una percepción confirmada por cifras de la organización Somos Defensores (2016). Las amenazas suelen ser colectivas (mediante panfletos) o individuales (por llamadas telefónicas, mensajes de Whatsapp, directas o por cartas).

Estas amenazas llegan a veces hasta la comisión de **secuestros, homicidios selectivos o desapariciones**, lo que contribuye a difundir el terror en toda la población. Las desapariciones también están sub-registradas por miedo, lo que vuelve estos hechos de violencia muy desconocidos. Los actores no estatales tratarían de invisibilizar los homicidios dejando los cuerpos en lugares alejados. En Putumayo, en algunas entrevistas se mencionó que los grupos no estatales dejan los cuerpos en zonas rurales, con el fin de dar la impresión de hechos aislados, limitando entonces la acción de la Fuerza Pública.

Reclutamiento forzado, violencia y explotación sexual

Estos hechos violentos son muy difíciles de monitorear, pero han sido citados de modo recurrente en las entrevistas. El ELN está reclutando hombres y jóvenes en zonas que está tratando de copar en Chocó, Antioquia y Norte de Santander, y el EPL en Norte de Santander (Catatumbo). En las zonas urbanas de Medellín, Quibdó, Puerto Asís, Mocoa y Cúcuta, organizaciones criminales, otras estructuras armadas y GAPD reclutan jóvenes vinculándolos con el consumo de drogas para tareas de inteligencia y micro-tráfico. Los GAPD también son responsables de explotación sexual de niñas, adolescentes y mujeres en zonas mineras en el Bajo Cauca, Antioquia, y en Chocó. Para este tipo de delitos, el sub-registro es especialmente importante.

Extorsión

La extorsión se ha incrementado muy fuertemente en los últimos años, y sobre todo la micro-extorsión. La percepción de este aumento es unánime. Las llamadas “vacunas” se han extendido a todos los sectores, afectando ahora a los pequeños vendedores y comerciantes, además de a profesores y a los grandes comerciantes y propietarios. La micro-extorsión representa una manera fácil y rápida de hacer dinero y de mostrar que se ejerce un control, ya sea en los pueblos o en las grandes ciudades.

Restricción a la movilidad y MAP/MUSE¹²

Las **restricciones a la movilidad** han aumentado igualmente. Toman forma de restricciones de horarios, “fronteras invisibles” especialmente en zonas urbanas, u obligación de solicitar el permiso de salir o ingresar a una zona. Estas restricciones, implementadas por todos los actores ilegales, sirven para controlar a la población y territorios para así ejercer actividades ilegales sin testigos (transporte de drogas, armas, contrabando, etc.). Las MAP/MUSE también generan restricciones a la movilidad.

Muchas de estas violaciones del DIH y los derechos humanos que hemos citado generan una **fuerte afectación psicosocial**, como en el caso de comunidades indígenas del Chocó que ahora tienen miedo a los helicópteros por los bombardeos que sufrieron en el pasado. Estos impactos psicosociales de medio y largo plazo no son, en muchos casos, atendidos por el actual sistema de atención a víctimas puesto en marcha tras la Ley 1448.

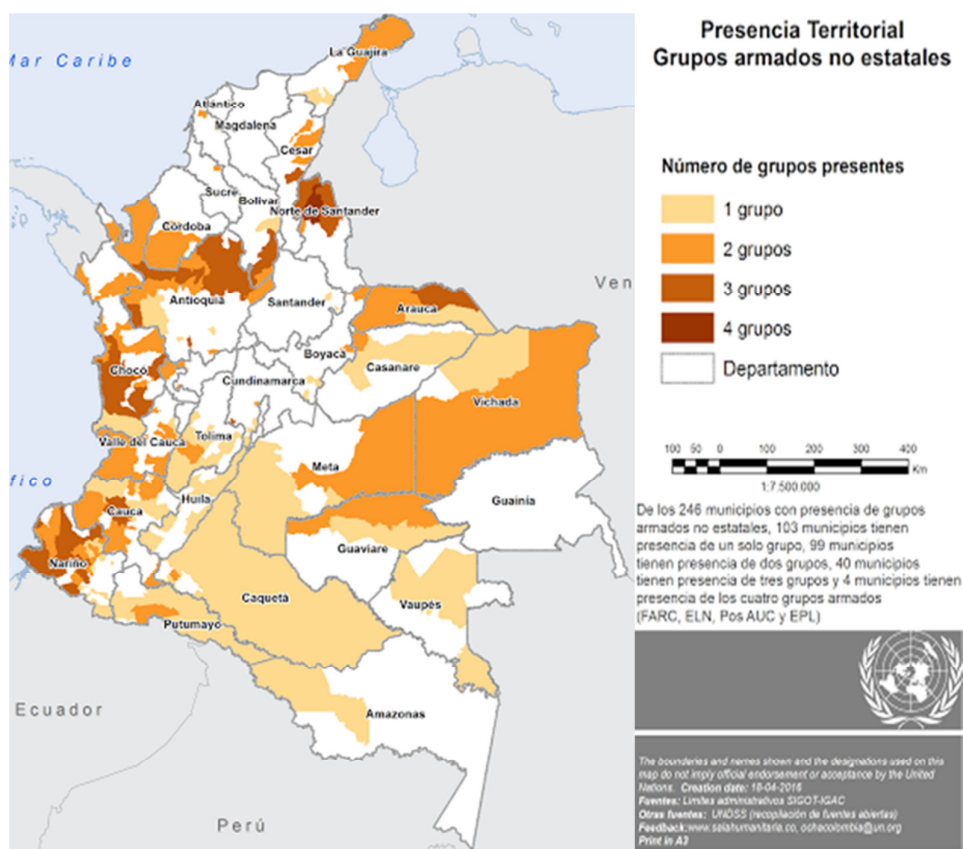
¹² Minas antipersonal y municiones sin explotar.

Posibles dinámicas de violencia en un escenario post-acuerdo

Como mostramos en apartados anteriores, no cabe esperar que las dinámicas de violencia analizadas se detengan en un escenario post-acuerdo. En un trabajo anterior (Rey y Duval, 2015) ya analizamos la posible evolución de esas dinámicas en el territorio, siguiendo el modelo propuesto por Stathis Kalyvas (2001) y viendo, para el caso colombiano, los factores críticos que pueden afectar los niveles de violencia y afectación post-acuerdo en las zonas con presencia de las FARC-EP. En las zonas o territorios con control hegemónico del Estado o en las que ha habido una fuerte presencia y control por parte de las FARC-EP, las **perspectivas serían positivas** y la violencia podría reducirse de modo relevante, dependiendo de otras condiciones como la presencia del Estado, la capacidad institucional, las garantías tras la desmovilización o la oferta pública hacia la población. Departamentos como **Putumayo, Caquetá o Meta** estarían en esta situación.

Por el contrario, aquellas zonas en las que ha existido y existe una disputa por el control territorial entre dos o más actores armados serían las más violentas y con **perspectivas más pesimistas**. El caso paradigmático de esta situación es el **Catatumbo**, donde la presencia estatal es débil, las FARC-EP nunca han sido el actor dominante en la zona, el EPL, incluso tras la muerte de su líder alias Megateo, ha aumentado su presencia, el ELN también cuenta con efectivos y las AGC han ampliado sus actuaciones desde la frontera con Venezuela, produciéndose, además, alianzas *sui generis*. **Arauca, Chocó, Nariño, ciertas zonas de Antioquia, de Cauca o de Valle del Cauca** entrarían en esta categoría.

Grafico 1. Presencia territorial de grupos armados no estatales



Fuente. UMAIC. 2016.

Concretando estas tendencias y sus consecuencias humanitarias en las regiones estudiadas, parece evidente la necesidad de adoptar un enfoque regional en el post-acuerdo.

Chocó y Antioquia

Las zonas rurales de Chocó y Antioquia muestran características similares en términos de dinámicas de conflicto y de impacto humanitario, sobre todo las zonas del norte y centro del Chocó, el Bajo Cauca antioqueño y el Nudo del Paramillo en el límite entre Antioquia y Córdoba.

Son dos regiones con presencia de varios grupos no estatales, principalmente las FARC-EP, el ELN y las AGC. El epicentro de éstos últimos, la región del Urabá, se extiende entre estas dos regiones y asegura una fuerte presencia y un poder importante a este grupo. Aunque haya habido una alianza estratégica de repartición del narcotráfico entre las FARC-EP y las AGC entre 2013 y 2015 (Verdad Abierta, 2016), la tendencia actual es más bien a alianzas entre las FARC-EP y el ELN, con acciones conjuntas y cambios de brazaletes contra las AGC que intentan copar territorios. Estos enfrentamientos se dan por el control de corredores estratégicos (los

ríos del Chocó vinculan dos océanos y la región del Norte de Antioquia y del Bajo Cauca vinculan el Urabá Chocoano con la región del Catatumbo, pasando por los departamentos de Bolívar y Cesar), de zonas de cultivos de uso ilícito y de zonas de minería principalmente aurífera.

Impactos humanitarios principales y su posible evolución

- Los enfrentamientos entre estos grupos y la Fuerza Pública dieron lugar a bombardeos, desplazamientos masivos y hostigamientos que afectaron a la población. Este impacto podría seguir y aún aumentar si la Fuerza Pública decide usar bombardeos y acciones militares enérgicas contra los GAO en el marco de la Directiva 015.
- El aumento del reclutamiento por el ELN y el uso de niños, niñas y jóvenes por GAPD podría seguir e incluso aumentar.
- El control social y las violaciones del DIH y de los derechos humanos, y el no respeto de la autonomía de los territorios colectivos debería disminuir en zonas bajo control de las FARC-EP. Sin embargo, podría seguir igual o empeorar en zonas controladas por otros grupos. En todas las zonas habría que asegurar la autonomía de los consejos comunitarios afro y cabildos indígenas.
- Seguirían los efectos humanitarios y sociales de la minería como la explotación sexual y el daño del medio ambiente que afecta la salud.

Medellín y la urbanización del conflicto

La ciudad de Medellín, como otras grandes ciudades de Colombia, tiene un rol importante en el desarrollo del conflicto armado, ya que es un centro para el lavado de dinero producto de las actividades ilegales como la minería y el narcotráfico, así como para el tráfico de estos productos. La población que vive en las periferias legales e ilegales de la ciudad es económica y socialmente vulnerable, y a menudo ha sido desplazada del campo por el conflicto armado. Hoy en día el actor no estatal más presente en estas zonas son los GAPD a través de combos y pandillas que pertenecen a su « franquicia ».

Impactos humanitarios principales y su posible evolución

- Aumento de restricciones a la movilidad mediante “fronteras invisibles”.
- El reclutamiento forzado o uso de niños, niñas y jóvenes para el micro-tráfico y la explotación sexual podrían seguir aumentando, en correlación con el consumo de drogas.
- Eso, junto con el control social, seguiría aumentando el desplazamiento intraurbano.

- Existe la posibilidad fuerte de una urbanización del conflicto, hacia una forma cada vez más criminal, teniendo un impacto humanitario no menos grande que el del conflicto armado.

Norte de Santander

El Norte de Santander y especialmente la zona del Catatumbo son de una gran complejidad por varias razones. La presencia de cuatro actores no estatales con una base social fuerte (FARC-EP, ELN, EPL y AGC) aumenta el riesgo de enfrentamientos por el control de diferentes zonas. Este riesgo ha aumentado recientemente por la fragmentación de las zonas controladas por estos grupos. Frente a esa situación, el accionar de la Fuerza Pública ha sido muy poco eficaz y no genera confianza para la población. La frontera con Venezuela, además de ser eje estratégico para el narcotráfico y el contrabando, podría representar un factor de desestabilización, especialmente si se agravara la crisis política en el vecino país.

Impactos humanitarios principales y su posible evolución

- Los hostigamientos, atentados y bombardeos como consecuencia de enfrentamientos de los actores no estatales entre sí y con la Fuerza Pública podrían seguir y aumentar por la voluntad de cada actor de copar territorios de las FARC-EP.
- En este marco, el reclutamiento por diferentes grupos podría seguir y aumentar.
- En control social seguiría igual con fuertes violaciones al DIH y a los derechos humanos si las zonas continúan controladas por actores no estatales.

Putumayo

La presencia casi hegemónica de las FARC-EP da más esperanza para el proceso de paz que en otras regiones. Sin embargo, la presencia del GAPD « La Constru » en las zonas urbanas (Puerto Asís y Mocoa) es un obstáculo que no hay que negar, ya que el grupo podría buscar copar zonas de las FARC-EP, y que otros GAPD podrían llegar, atraídos por zonas de cultivos ilícitos y las ventajas de la frontera con Ecuador para el narcotráfico y el contrabando. Hasta hoy, no hay evidencia clara de que el ELN tenga presencia en esta región.

Impactos humanitarios principales y su posible evolución

- Un control social fuerte por parte de las FARC-EP podría seguir tras la dejación de armas. Habría que asegurar la autonomía de las Juntas de Acción Comunal, de los cabildos indígenas y la limpieza de las elecciones a ellos.

- Es indispensable conservar la región fuera del alcance de otros grupos no estatales y limitar la expansión de « La Constru ». Si no, la región podría conocer un recrudecimiento de la violencia con enfrentamientos entre grupos no estatales y de éstos con la Fuerza Pública, y un aumento del control social.
- La entrada de nuevos actores del sector minero-energético para la explotación de recursos naturales es un hecho y podría tener efectos negativos para la población, ya que dañan el medio ambiente y a menudo no respetan el derecho territorial de las comunidades. Es entonces importante proteger las redes sociales y políticas existentes para garantizar un dialogo social equitativo.

Conclusiones

Las dinámicas del conflicto armado y de otras formas de violencia están cambiando de modo relevante en algunas zonas de Colombia y los actores armados están adaptándose, incluso anticipándose, a la nueva situación previsible tras un acuerdo de paz con las FARC-EP. El carácter regional de estas dinámicas es muy fuerte y no hay un único patrón explicativo de ellas. La creciente presencia de GAPD tanto a nivel global, con las AGC como grupo dominante, como local, con numerosos combos o pandillas con diversos grados de vinculación, es una realidad en muchos departamentos y en algunas grandes ciudades. Los problemas a los que se está enfrentando el diálogo con el ELN representan, asimismo, un elemento de preocupación, especialmente, en ciertos departamentos.

El impacto del conflicto armado ha disminuido en grandes cifras, pero los efectos sociales y humanitarios que estas nuevas dinámicas están teniendo son muy importantes y continúan afectando especialmente a ciertas comunidades y colectivos como los indígenas, los afrodescendientes y poblaciones de las periferias de algunas ciudades. El análisis del desplazamiento forzado refleja una preocupante continuidad y una relación con variables distintas del conflicto armado. Otras formas de afectación son ahora más sutiles que en el pasado y en muchos casos son invisibilizadas o inadecuadamente reportadas. Los actores armados siguen ejerciendo un fuerte control social en muchas zonas y la percepción de la población sobre el agravamiento de ciertos sucesos como las amenazas, la extorsión o las restricciones a la movilidad es unánime.

Respecto al futuro próximo, en muchas zonas remotas de Colombia y en algunas periferias de grandes ciudades, los efectos del Acuerdo de paz con las FARC-EP tardarán en llegar, en ser percibidos por la población como una buena nueva y en tener sobre ella efectos claros. En todas las entrevistas y grupos focales incluimos una cuestión sobre cómo visualizaban el día y el periodo después de la firma del acuerdo, y la práctica totalidad de entrevistados/as contestó que no esperaba ningún cambio relevante en su territorio a corto plazo, pese a que estuvieran animados y optimistas respecto del acuerdo.

La presencia de otras violencias y otros actores armados en el territorio suponen retos que podrán ser abordados ahora de modo más decidido en el post-acuerdo para que no se conviertan en riesgos para el proceso de paz.

Recomendaciones

La rápida evolución de las dinámicas analizadas exige una cierta flexibilidad a la hora de abordar tanto sus manifestaciones puntuales, como sus causas profundas. Las consecuencias sociales y humanitarias de estas nuevas dinámicas también son cambiantes. Ante la elevada fragilidad de las situaciones post acuerdo, proponemos:

- Mejorar los **sistemas y herramientas de información para el monitoreo de las nuevas dinámicas de violencia** y sus posibles riesgos, fortaleciendo las variables en las que se constata un grave subregistro: amenazas, extorsiones, restricciones a la movilidad, presión y control social, VSBG.¹³ Igualmente es preciso establecer nuevas categorías de análisis más amplias que las del DIH. El Gobierno y los diferentes entes responsables deben fortalecer su sistema de monitoreo, profundizar su conocimiento de la realidad territorial, identificar brechas críticas y tomar acción para que la ley se aplique en todos los territorios y se de garantía de derechos a todos los ciudadanos. El rol del Gobierno como coordinador de un sistema de información que permita cruzar los datos de diferentes entidades nacionales responsables de la atención en su sector (e.g. salud, educación) y que permita dar seguimiento de manera integral a la inversión e intervención que se ha hecho en cada territorio, es fundamental.
- **Profundizar el enfoque territorial en el post-acuerdo**, adaptándolo a las características y dinámicas de cada región y a las **posibles consecuencias humanitarias de estas dinámicas**. Esto es especialmente relevante en las zonas y territorios colectivos afros e indígenas especialmente vulnerables cuyos derechos colectivos deben respetarse. Junto al **rol primordial del Estado, las autoridades locales** deben aumentar sus capacidades en este tema.
- Mantener la **presencia humanitaria nacional e internacional**, sobre todo en las regiones y zonas en las que sean probables más riesgos, incluyendo las zonas veredales transitorias de normalización. Esta presencia, en ocasiones en *stand by*, haría más fácil “escalarla” en caso necesario. Los actores internacionales pueden seguir complementando y aportando valor añadido en estas situaciones.
- Analizar en profundidad las nuevas dificultades para el **acceso humanitario en las zonas controladas por GAPD**. De igual modo, es preciso profundizar en las nuevas formas de control y de restricciones a la movilidad.
- Profundizar los análisis y actuaciones en torno **al impacto humanitario y social de la minería** tanto legal como ilegal.

¹³ Los actuales sistemas de monitoreo usados por OCHA y UMAIC son bastante sólidos. Sin embargo se mencionan aquí las variables en las cuales se requiere fortalecer la información en un contexto de post-acuerdo.

- Abordar por parte de las autoridades y de los organismos de cooperación de modo más decidido las situaciones y problemas específicos, así como las formas e impactos de la **violencia en los contextos urbanos**. Este tema ha quedado muy ausente de los diálogos y debe ser prioritario.
- Complementario a esto, los sectores de **niñez y juventud en estos contextos deberían ser considerados de modo específico** en las políticas del post-acuerdo. Brindar oportunidades educacionales, laborales y de protección frente a la explotación por grupos ilegales debe ser prioritario.
- Replantear los **esquemas de protección** de la población civil adaptándolos a las nuevas formas y dinámicas de violencia e incorporando con más decisión esquemas de protección colectiva e, incluso, de autoprotección. El fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias y su resiliencia debería incorporarse con más fuerza al trabajo humanitario.
- Tomar en cuenta y **seguir garantizando atención humanitaria y social a todas las víctimas de desplazamiento**, ya sea éste masivo, individual, inter o intraurbano, y a causa de cualquier actor (guerrilla, GAPD, GAO, pandillas, Estado, etc.), reconociendo el impacto humanitario de todos estos grupos, además de buscar soluciones sostenibles para evitar este hecho de violencia recurrente en Colombia.
- Reforzar los componentes de **atención psicosocial y la integralidad** en la atención a las víctimas, sobre todo en aquellos hechos victimizantes que tienen consecuencias en el largo plazo.
- Enfatizar la importancia de diseñar **soluciones duraderas para las personas desplazadas** que llevan años en situación de vulnerabilidad y que no han podido superar las necesidades básicas. Esta población, en particular los jóvenes, al no tener oportunidades sostenibles de retorno o reintegración en la zona a la cual llegaron, pueden ser fácilmente reclutados por los grupos armados post desmovilización y otras estructuras armadas.
- Recalcar la relevancia de que las entidades nacionales e internacionales **responsables de los planes de desarrollo y paz tengan en cuenta estas dinámicas** y conozcan estos análisis, para que los planes se ajusten a la realidad y respondan a nuevas posibles formas de victimización.

Referencias

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

CERAC. 2016. Un año de desescalamiento: conflicto casi detenido, pero que se resiste a desaparecer. Bogotá: CERAC. Julio 2016.

CODHES. 2016. Desplazamiento crece a pesar de tregua unilateral y desescalamiento del conflicto. Informe Desplazamiento 2015. Bogotá: CODHES.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV). 2015. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, Febrero 15, 2015.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 2016. Colombia. Retos humanitarios 2016. Bogotá. Marzo 2016.

Escobedo, R. 2016. “Las dos caras de la reducción del homicidio en Colombia. Logros, nuevas dinámicas y retos para el postconflicto.” FIP (Fundación Ideas para la Paz), Mayo 2016, Bogotá: FIP.

FIP (Fundación Ideas para la Paz). 2014. “Dinámicas del conflicto armado en el Bajo Cauca Antioqueño y su impacto humanitario.” Boletín 68, Enero 2014, Bogotá: FIP.

FIP (Fundación Ideas para la Paz). 2014. “Dinámicas del conflicto armado en Caquetá y Putumayo su impacto humanitario.” Boletín 73, Junio 2014, Bogotá: FIP.

FIP (Fundación Ideas para la Paz). 2016. “La oportunidad de la paz.” Febrero 2016, Bogotá: FIP

INDEPAZ. 2016. “Informe presencia de grupos narcoparamilitares en los primeros tres meses de 2016”. < <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2016/04/Presencia-narcoparamilitar-2016.pdf>>

Kalyvas, Stathis. 2001. “La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría.” *Análisis Político*, 42, Enero-Abril: 3-25.

McDermott, J. 2014. “La ‘victoria’ de los Urabeños: la nueva cara del crimen organizado en Colombia.” InSightCrime, Mayo 2014.

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). 2016. Boletín humanitario mensual. Bogotá. Julio 2016.

Rey Marcos, Francisco and Luisa Fernanda Pineda Ariza. 2013. *Colombia: Between the Humanitarian Crisis and Hope of Peace*. NOREF Report no. 2013. Oslo: Norwegian Peacebuilding Resource Centre.

Rey Marcos, Francisco and Sophie Duval. 2015. *The humanitarian dimension in the aftermath of the peace agreements: proposals for the international community in Colombia*. NOREF Report no. 2015. Oslo: Norwegian Peacebuilding Resource Centre.

SOMOS DEFENSORES, 2016. “El Cambio. Informe anual 2015.” Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia – SIADDHH, 2016.

UNODC. 2016. Colombia. Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos 2015. Bogotá. Julio 2016.

Verdad Abierta. 2016. Acuerdo entre Farc y ‘Gaitanistas’ está en crisis: ‘Rubén El Manteco’. <http://www.verdadabierta.com/farc-nudo-de-paramillo/6244-acuerdo-entre-farc-y-gaitanistas-esta-en-crisis-ruben-el-manteco>. Abril 2016